

DECRETO N° ...588.. /

CASTRO, 29 septiembre 2015.-

VISTOS:

El oficio N° 797 del 29 de noviembre de 2012 del tribunal electoral regional, Decima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 39 del 10.12.2013, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

- 1.- **EJECUTESE**, bajo modalidad de Licitación Pública: N° 2730-259-L115 "ADQUISICION DE 380 MT2 PASTO ALFOMBRA, COMUNA DE CASTRO", con cargo a Fondos Municipales, CC: 020204, cuenta 2204015.-
- 2.- **APRUEBASE**, las Bases Administrativas para el llamado a Licitación Pública: **ADQUISICION DE 380 MT2 PASTO ALFOMBRA, COMUNA DE CASTRO"**
- 3.- **DESIGNASE**, comisión de recepción, calificación, evaluación y recomendación de la propuesta, al Director de Administración y Finanzas o su representante y a la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente; se designa a la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente como unidad encargada de la Adquisición respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/NCB/ncb

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones
- Archivo "13".
- DIMAO